//PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, sep 2025

Señor (a)
Jackeline Varón Morales
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7287616
Profesional de Bilingüismo

Centro de Comercio y Turismo

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7287616

Mayra Alejandra Manjarres Alarcón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.933.200 de Armenia (Q.), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Turismo en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 48.141.548,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) primer pago correspondiente al mes de Febrero, por valor de TRES MILLONES DOCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 3.219.657,00) b) 9 pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 4.599.511,00) cada uno, un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00)

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre 2024

OBJETO: Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, de acuerdo con los modelos formativos que hayan sido establecidos por el SENA y los programas de formación ofertados por el Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2025".	Para este mes se hizo efectivo el requerimiento según lo define el contrato	EVIDENCIA OC1. Se realizó la ejecución y entrega de guías de aprendizaje para cada ficha.
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	Para este mes se hizo efectivo el requerimiento según lo define el contrato	EVIDENCIA OC2. Se informa que se ha cumplido con lo solicitado, obrando con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.
3	Reportar en el sistema SOFIA Plus o la plataforma académico administrativa requerida, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad: Procesos de Deserción, Solicitud de Comités de Evaluación y levantamiento de novedades una vez se superen los planes mejoramiento, con el	Para este mes se hizo efectivo el requerimiento según lo define el contrato	EVIDENCIA OC3. Se reportaron en SOFIA Plus las inasistencias dentro del plazo de tres días hábiles, incluyendo deserciones, comités de evaluación y cierre de planes de mejoramiento, garantizando la calidad y coherencia de la información con el proceso formativo.

	fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.		
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.	Para este mes se hizo efectivo el requerimiento según lo define el contrato	EVIDENCIA OC5. Se ejecutó la formación profesional integral conforme al currículo y proyectos formativos de los programas del perfil, dejando evidencia de planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, aprendizajes, formatos requeridos y listas de asistencia; además, se mantuvo actualizado el portafolio cuando fue necesario.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para este mes se hizo efectivo el requerimiento según lo define el contrato	EVIDENCIA OC6. Se aplicaron, según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación conforme a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

7	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso
8	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina según los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación de profesional integral de las fichas asignadas.	Para este mes se hizo efectivo el requerimiento según lo define el contrato. Se añade pantallazo de SISGE.	EVIDENCIA OC8. Se cumplió con los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, según los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación profesional integral de las fichas asignadas.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz teniendo en cuenta todas sus actualizaciones.	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso
10	Apropiar a los aprendices desde el momento de su Inducción sobre el proceso de etapa productiva teniendo en cuenta sus diferentes fases y la documentación necesaria para la realización oportuna de los trámites administrativos. Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso

	asignados, cuando el centro de formación lo requiera.		
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices en los tiempos establecidos al programa de formación como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada.	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	Para este mes no se requirió participar en este proceso	EVIDENCIA OC13. Se apoyó al centro de formación en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales y bolsas corporativas.
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso

15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o la actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual.	Para este mes se hizo efectivo el requerimiento según lo define el contrato	EVIDENCIA OC15. Se obtuvo la certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y certificado de proficiencia de lengua extranjera.
16	Acompañar a los aprendices a todas las actividades que se encuentren planeadas por el centro de formación: Bienestar al Aprendiz, Relaciones Corporativas, Biblioteca, entre otras.	Para este mes se hizo efectivo el requerimiento según lo define el contrato	EVIDENCIA OC16. Se acompañó a los aprendices en todas las actividades planeadas por el centro de formación, como Bienestar al Aprendiz, Relaciones Corporativas, Biblioteca, entre otras.
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Para este mes se hizo efectivo el requerimiento según lo define el contrato	EVIDENCIA OC18. Se usó identificación y vestimenta adecuada.
19	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso

	industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.		
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Para este mes se requirió participar en este proceso	EVIDENCIA OC20. Se hizo presencia en la solicitud requerida por la supervisión contractual.
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda novedad y estado de la ficha y programa formativo.	No se ha firmado ningun acta de cierre en el momento ya que los directores de la ficha no las han realizado.	Para este mes no se requirió participar en este proceso
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones	Para este mes no se requirió participar en este proceso	Para este mes no se requirió participar en este proceso
23	Apoyar la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual.	Para este mes no se requirió participar en este proceso	EVIDENCIA OC23. Se informa que se encuentra en espera de respuesta de 2 administradores de conjuntos residenciales para poder dar inicio, con el fin de dar cumplimiento a las

			metas establecidas en el marco de la formación complementaria del Centro

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	65325	La Tebaida	01/09/25	01/09/25
2	65325	Montenegro	02/09/25	02/09/25
3	65325	Quimbaya	04/09/25	04/09/25
4	65325	La Tebaida	08/09/25	08/09/25
5	65325	Montenegro	09/09/25	09/09/25
6	65325	Quimbaya	11/09/25	11/09/25
7	65325	La Tebaida	15/09/25	15/09/25
8	65325	Montenegro	16/09/25	16/09/25
9	65325	Quimbaya	18/09/25	18/09/25
10	65325	La Tebaida	22/09/25	22/09/25
11	65325	Montenegro	23/09/25	23/09/25
12	65325	La Tebaida	29/09/25	29/09/25
13	65325	Montenegro	30/09/25	30/09/25

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados de la planilla 9490432080 pago por APORTES EN LINEA del mes de agosto (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,



Firma
Mayra Alejandra Manjarres Alarcón
Contratista
C.C. No. 1.094.933.200

Recibí a satisfacción:

Firma

Jackeline Varón Morales
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7287616
Profesional de Bilingüismo